



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 174, fecha: viernes, 10 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACION DE CRÉDITO EN LA MODALIDAD DE
SUPLEMENTO DE CRÉDITO 3/2021

2680

Expediente N.º: 443/2021

El Pleno del Ayuntamiento de Cifuentes, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2021 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 3/2021 financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería en la modalidad de suplemento de crédito, con el siguiente resumen por capítulos:

Modificaciones en Aplicaciones de GASTOS

Programa	Económica	Descripción	CD	INCREMENTO
1	2			
151	22706	Estudios y trabajos técnicos	100.637,60 €	6.000,00 €
151	22712	Trabajos realizados por otras empresas	1.000,00 €	20.000,00 €
153	21000	Rep. Mto. y conserv. Infraestructuras	83.000,00 €	24.091,64 €
153	21302	Rep. Mto. y conserv. Maquinaria, instalac. etc.	11.000,00 €	1.500,00 €
153	22170	Suministros, repuestos, maquinaria, utillaje	5.000,00 €	2.000,00 €
161	22103	Suministros abastecimiento agua	3.000,00 €	1.000,00 €
1	4			
162	46300	Transferencias Cimasol	91.000,00 €	3.344,00 €
2	2			



231	21201	Rep. Mto. Y Conserv. Edificios Sociales	500,00 €	1.000,00 €
231	22104	Vestuario	2.000,00 €	1.500,00 €
3	2			
323	21204	Rep. Mto. Y Conserv. CAI, colegios, etc.	3.000,00 €	10.000,00 €
334	21202	Rep. Mto. Y Conserv. Edif. cultura, deporte	3.000,00 €	10.000,00 €
334	22199	Otros suministros	1.500,00 €	2.000,00 €
3	6			
334	61905	Inversión renovación infraestructuras culturales	80.804,79 €	5.000,00 €
342	61906	Inversión renovación infraestructuras deportivas	147.000,00 €	19.600,00 €
9	2			
920	22212	Teléfono, fax, internet	16.000,00 €	3.000,00 €
920	22604	Jurídicos, contenciosos	9.500,00 €	3.500,00 €
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	5.000,00 €	14.000,00 €
		TOTAL		127.535,64 €

2.º .FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio 2020

Modificaciones en aplicaciones de INGRESOS

Aplicación	N.º	Descripción	Euros
Económica			
Cap. Art. Concepto			
870.00	1	Remanente tesorería gastos generales	127.535,64 €
		TOTAL INGRESOS	127.535,64 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cifuentes a 7 de septiembre de 2021. El Alcalde, Don Marco Antonio Campos Sanchis